

008322



GOBIERNO DEL ESTADO DE DURANGO

BLVD. FRANCISCO VILLA No. 108
FRACCIONAMIENTO LA GLORIETA
DURANGO, DURANGO 34207

ORDEN COMPRA STANDARD

No.:
206626

REV.: 0

PROVEEDOR No.: 46186 BIENES_SERVI_GC
DIZA SOLUCIONES DE OFICINA SA DE CV
N1-ELIMINADO 7
N2-ELIMINADO 2
DURANGO, DURANGO 34240

FECHA: 27-ABR-23
ENTREGAR EN: COORDINACION GENERAL DEL GABINETE
GED15
AVENIDA 16 DE SEPTIEMBRE NUMERO 130
COLONIA SILVESTRE DORADOR EN LA SALE
"NELLI CAMPOBELLO"
DURANGO, DURANGO 34000

RECEPCION: _____

JUSTIFICACION:

DESCRIPCION: TONER PARA CASA DE GOBIERNO REGION LAGUNA(SECRETARIA PRIVADA) S.I.35038
TERMINO DE PAGO: CONTADO
SOLICITANTE: DERAZ ARAGON, CLAUDIA TERESA
Telefono: _____
TERMINO DE ENTREGA: _____

| NO. | DESCRIPCION | CANTIDAD | U. DE M. | PRECIO | IMPORTE |
|-----|---|----------|----------|------------|------------|
| 1 | TONER PARA IMPRESORA HP LASER JET 12 A CARGO: 1-99999-51214002-21402-11011-1-2110001011015-1301-677013003-20700 01-2E999-015 | 2 | PIEZA | \$1,925.00 | \$3,850.00 |

Recibir acuse de recibo de gasto pub 1910 20-06-23 Juan Galindo



COPIA

LA RECEPCION DEBERA REGISTRARSE, ANTES DE PRESENTARSE PARA TRAMITE DE PAGO

SUBSECRETARIA DE ADMINISTRACION
DIRECCION DE RECURSOS MATERIALES

Total General : \$3,850.00

EL PROVEEDOR SE COMPROMETE A RESPECTAR Y A SURTIR EL PEDIDO EN SU TOTALIDAD

| | | |
|---------------------------|-------------------------------------|-------------------------------------|
| | | |
| SILERIO SOTO, ALMA JUDITH | GARCIA MAGALLANES, MARIA ELENA LIC. | CORTEZ SAUCEDO, GREGIA CONSTANSA C. |

EL ORIGINAL DE LA ORDEN DE COMPRA NO DEBE SER ENTREGADA AL PROVEEDOR, SIN RECIBIR LOS PRODUCTOS Y LA CANTIDAD ESPECIFICADA.

FUNDAMENTO LEGAL

1.- ELIMINADO el RFC, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato personal de conformidad con el artículo 5, fracción VIII, y 112 de la LTAIPED, en relación con el artículo 3 fracción X de la LPDPPSOED, además del Lineamiento Trigésimo Octavo de los LGCDIVP.

2.- ELIMINADO el domicilio, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato personal de conformidad con el artículo 5, fracción VIII, y 112 de la LTAIPED, en relación con el artículo 3 fracción X de la LPDPPSOED, además del Lineamiento Trigésimo Octavo de los LGCDIVP.

*"LTAIPED: Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Durango.

LGCDIVP: Lineamientos Generales en materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la elaboración de las Versiones Públicas.

LPDPPSOED: Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Durango."